

Guayaquil, 31 de marzo de 2017

Señores  
Accionistas de la Compañía  
ALEXER S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2016.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2016, los cuales entre otros fueron optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes.

Durante el año 2016 el índice de Liquidez (Activo Corriente / pasivo Corriente) a diciembre del 2015 fue de 2.0 debido básicamente a que al final del ejercicio mantenemos obligaciones corrientes por \$ 146,295.72

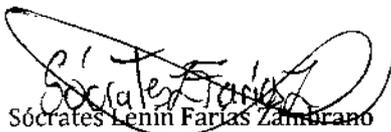
En lo referente a las Ventas, logramos una cifra que alcanza la cantidad de \$ 1,129,578.38; en lo referente a los Costos y Gastos durante el año 2016 fueron de \$ 1,079,503.03; con estas cifras obtenidas en el año 2016 nos arroja una Utilidad Bruta del Ejercicio de \$ 50,075.35

De la Utilidad Bruta del año 2016 esto es de \$ 50,075.35 menos la participación de los trabajadores nos queda \$ 42,564.05 como Utilidad antes de impuestos, cifra de la cual hay que deducir el 22% por concepto de Impuesto a la Renta, quedando la cantidad de \$ 33,199.96 como Utilidad Neta del periodo.

La Gerencia propone a los señores que conforman la Junta General de Accionistas que, de las Utilidades Netas a Repartir, esto es la suma de \$ 33,199.96 el 100% quede depositada en la Compañía, no siendo objeto de reparto.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2017 se siga con el objetivo de buscar la introducción en el mercado de nuevos productos y optimización de Costos.

Atentamente,



Sócrates Lenin Fariás Zambrano  
080248110-1

**REPRESENTANTE LEGAL**  
**ALEXER S.A.**

